



ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 02
DE FECHA
27 DE ENERO DEL 2021

Siendo las 14:13 horas del día miércoles 27 de enero del 2021, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 02, que se desarrollará de manera virtual conforme lo regulado por el Reglamento Interno de Concejo aprobado por la Ordenanza N° 416 y sus modificatorias, bajo la Presidencia del señor Alcalde **AUGUSTO FEDERICO CÁCERES VIÑAS** y con la asistencia de los señores regidores **MARÍA SHEILA PATRICIA LAZO DEL CARPIO, EDUARDO SALGADO BOLAÑOS, ÚRSULA LUCÍA TALAVERA ZEGARRA, CLAUDIA MARIEL MIRAGLIA TEJADA, MARÍA INÉS GARCÍA CALDERON VALDIVIESO, GUSTAVO MASSA BELAUNDE, JORGE RAFAEL PETTERSON RAVETTINO, SUSANA GHERSON HUSID y NANCY ROSALIE VIZURRAGA TORREJÓN**, y actuando como Secretario General el señor ERICK JAMES ARIAS VENTOCILLA.

Alcalde: Muy buenas tardes vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 02 de fecha 27 de enero del 2021, y saludar a los señores Regidores, funcionarios y vecinos. Señor Secretario General, por favor sírvase pasar lista.



Secretario General: Hay quórum, señor alcalde.

Alcalde: con el quorum de ley, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para la fecha de hoy. También saludo la presencia de nuestra vecina, la señora Bertha Doris Cuadros Gonzales, en representación de las juntas vecinales.

Alcalde: señor secretario general, continuemos con la estación de lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 01 del 13 de enero del 2021.



LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Secretario General: Los señores regidores han recibido anticipadamente con la citación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01 del 13 de enero del 2021, para su aprobación.

Antes de aprobar la referida acta, se votará por la dispensa de la lectura de dicha acta y luego por la aprobación del contenido de la misma.

Alcalde: se somete a votación la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 01 del 13 de enero del 2021. Los señores regidores sírvanse manifestarse de manera verbal, para lo cual el señor Secretario General llamará a cada uno de ustedes por su nombre.

A favor, 09 votos de los regidores, María Sheila Patricia Lazo del Carpio, Eduardo Salgado Bolaños, Úrsula Lucía Talavera Zegarra, Claudia Mariel Miraglia Tejada, María Inés García Calderón Valdivieso, Gustavo Massa Belaunde, Jorge Rafael Petterson Ravettino, Susana Gherson Husid y Nancy Rosalíe Vizurraga Torrejón. Aprobado por Unanimidad.

Alcalde: a continuación procederemos en aprobar el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria N° 01 del 13 de enero del 2021. Los regidores que tengan alguna observación sírvanse indicarlo, sino pasaremos a la votación.



Secretario General: no hay observaciones señor alcalde.

Alcalde: no habiendo observaciones, pasamos al voto, los señores regidores sírvanse manifestarse de manera verbal, para lo cual el señor secretario general llamará a cada regidor por su nombre:

A favor, 08 votos de los regidores, María Sheila Patricia Lazo del Carpio, Eduardo Salgado Bolaños, Úrsula Lucía Talavera Zegarra, Claudia Mariel Miraglia Tejada, María Inés García Calderón Valdivieso, Jorge Rafael Petterson Ravettino, Susana Gherson Husid y Nancy Rosalíe Vizurraga Torrejón. Con la abstención del regidor Gustavo Massa Belaunde. Aprobado por Mayoría.

Alcalde: continúe señor Secretario con la Estación de Despacho.

DESPACHO

Secretario General: El primer punto del Despacho.



1. SOLICITUD DE LICENCIA CON EFICACIA ANTICIPADA AL REGIDOR GUSTAVO MASSA BELAUNDE, POR EL DIA 13 DE ENERO DEL 2021, SEGÚN COMUNICACIÓN DE DICHA FECHA.

Alcalde: pasa a la Orden del Día la licencia antes señalada.

2. EL OFICIO N° 002-2021-OCI- 0300-OCI/MSI, DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2021 MEDIANTE EL CUAL EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, REMITE SU INFORME ANUAL AL CONCEJO MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO, SEGÚN LO SEÑALA LA DIRECTIVA N° 002-2005-CG/OCI-GSNC Y POR LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES.



Secretario General: en estos momentos, señores regidores, en sus correos institucionales y en sus WhatsApp se les está remitiendo el mencionado oficio. No hay más temas en el Despacho señor alcalde.

Alcalde: Continúe señor secretario con la Estación de Informes.

INFORMES

Alcalde: antes de dar el uso de la palabra a los señores regidores, voy a informarles sobre la recaudación de los meses de noviembre-diciembre del año 2020, conforme lo señalado por la gerencia de rentas según Memorandum Vía Remota N° 029-2021-1100-GR/MSI, documento que también se les está remitiendo. El Informe dice lo siguiente: Por medio del presente se informa lo logrado en la Recaudación Tributaria, Nivel de Cumplimiento de la Meta de Recaudación, Impuesto Predial y Arbitrios. La Meta de Recaudación de los meses noviembre y diciembre del año 2020, fue establecida en S/.18'375,176 lográndose una recaudación de S/.24'964, 825, es decir se obtuvo S/.6'589,650 millones adicionales a la meta proyectada. Es preciso mencionar que en los meses señalados se ha cumplido y se ha sobrepasado la meta programada tal y conforme como figura en los cuadros que se adjuntan. Como segundo punto es un comparativo de la recaudación acumulada de los meses de noviembre y diciembre de



los años 2018, 2019, 2020. En el siguiente gráfico se muestra un comparativo de la recaudación de los meses de noviembre y diciembre de los años 2018, 2019 y 2020, donde se aprecia que a pesar de las medidas de cuarentena para contener la propagación del Covid la recaudación del año 2020 con respecto al 2019 se ha incrementado en 8.89% y con respecto al 2018 en el 18%, representando montos adicionales de S/.2'038,304 y de S/.3'895,560 soles respectivamente. Muy bien ese es el informe remitido.

Secretario General: Los señores regidores, que deseen realizar algún informe sírvanse levantar la mano o indicarlo, para establecer un rol de intervenciones, por tres minutos según el Reglamento Interno de Concejo. Igualmente se hace extensiva la invitación a la vecina señora Bertha Doris Cuadros Gonzales, para que de creerlo conveniente haga uso de la palabra.

Regidor Massa Belaunde: Muchas gracias, buenas tardes a todos, solamente un informe rápido, en los preámbulos de la penúltima Sesión Extraordinaria de Concejo la vecina Doris Cuadros, preguntó por qué esa sesión no estaba siendo transmitida de manera pública al resto de los vecinos, y pidió que si se pudiera en esos casos considerar el transmitir y en hacerlas públicas y nunca recibió una respuesta formal y satisfactoria, en la mencionada sesión extraordinaria. Entonces quisiera informar eso para que tomen en consideración y le puedan dar la respuesta pertinente a la señora y acceder a su pedido se sirvan responderlo conforme tengan a bien. Gracias.

Regidora Vizurraga Torrejón: nuevamente señor alcalde, señores regidores, señora arquitecta Doris Cuadros Representante la Junta Vecinal, vecinos y funcionarios tengan ustedes muy buenas tardes. Informes: Primero: los vecinos del Subsector 4.3 agradecen por la preocupación de la Municipalidad de atender la remodelación del parqueo de Capitán de La Jara, pero al mismo tiempo manifiestan que hicieron llegar su malestar al área respectiva antes que se concluyera la obra, debido a que no estaban cumpliendo con el proyecto ofrecido, el cual consistía en la recuperación de áreas verdes, permitiendo que algunos propietarios se adueñen también de la vereda y la berma lateral y el área encargada de la obra les ha pavimentado todo su frontis sin construir la parte de la berma lateral que deberían tener como las otras viviendas, por lo tanto esta calle seguirá siendo estacionamiento permanente de los carros invadiendo las veredas y estrechando el paso de la calle. Por otro lado ya los vecinos han enviado las fotos de los vehículos que siguen estacionándose como fue antes del proyecto. Segundo: los vecinos de la calle Libertadores representado por su Junta Vecinal 3.2, están sumamente mortificados y no comprenden porque el área encargada no los convoca a una reunión para tratar el tema referente al trabajo que se va a realizar y se dé por concluido este tema. Tres: deseo agradecer al Gerente de Autorización y Control Urbano por el envío de su Memorando, cuyo contenido es muy claro y preciso, pero como bien dice en la parte final de su documento en el caso de las obras en construcción de la vía pública no es competencia de su área, y efectivamente mi pedido no fue respecto a las obras de construcción en propiedad privada, porque ellas al contar con autorización ya tienen la Reglamentación de instalación de un cartel en la obra, mi pedido fue que sería conveniente que los trabajos que no son realizados por la Municipalidad se exhiban si lo permite la ley un letrero que indique estos trabajos. Este pedido debió haber sido pasado a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial. Cuarto: Muchos vecinos después de escuchar el mensaje presidencial del día de ayer y hoy en la mañana y después de las repeticiones en los diversos medios periodísticos, se encuentran muy preocupados no sólo por el avance del COVID 19, sino también por la seguridad debido a la ola de robos y el aumento del ingreso de personas de afuera con malas costumbres, que pueden afectar la tranquilidad de nuestros vecinos. Gracias.





Señora Cuadros Gonzales: si era muy breve y coincido con Nancy en la preocupación de los vecinos sobre este avance de la pandemia y la segunda ola. La preocupación de hoy día ha sido que hemos visto marcha de protesta de trabajadores en nuestras calles, incluso acompañados por la policía. Eso es obviamente aglomeración de personas y eso no es correcto en estos momentos, los serenos creo yo, deben estar preparados y organizados para persuadir y orientar a las personas y no continuar con este tipo de actividades o marchas en adelante. Todos estamos preocupados y realmente esto lo que hace es continuar con esta ola en aumento de las infecciones. Entonces es el llamado a Seguridad Ciudadana para que por favor preparen a nuestros serenos sepan actuar en estos momentos. Gracias.

Regidora Lazo del Carpio: buenas tardes señor Alcalde, señores Regidores, vecinos quería decirles que hemos estado en conversación con la Gerencia de Desarrollo Humano acerca de las vacunaciones, de los proyectos que se tienen, la vacuna contra la difteria, la vacunación de las mascotas y también pruebas moleculares que siempre solicitamos para el personal. Y con estas nuevas medidas nos hemos quedado más preocupadas pero tranquilas, porque nuestro distrito es el que menos contagio tiene. La gente ha sabido acatar las medidas, cuidarse, no como en otros sitios, no falta alguno que pueda romper las reglas, pero quisiera que tuviéramos mucho cuidado y vigilancia para cualquier reunión de estas que se pueden dar y hacer la reunión de trabajo que habían solicitado con las gerencias respectivas. Gracias.



Regidor Salgado Bolaños: Para informar que los Presidentes de la Junta de Vecinos de la zona aledaña al Centro Comercial Camino Real se han acercado a solicitar una reunión para ver los alcances o un poco ver en qué situación está el proyecto del Centro Comercial, yo a la brevedad me estaré comunicando con ellos para reunirnos y poder ver la situación de dicho proyecto. Muchas gracias.

Secretario General: no hay más informes en esta Estación, si usted lo dispone así podemos pasar a la Estación de Pedidos.



Alcalde: pasemos a Pedidos.

PEDIDOS

Secretario General: los señores regidores que deseen realizar algún pedido, sírvanse indicarlo para establecer un rol de intervenciones, por espacio de tres minutos según el Reglamento Interno de Concejo. También hago extensivo la invitación a la señora Bertha Doris Cuadros Gonzales.

Regidora Vizurraga Torrejón: se solicita, a pesar de estar terminada la obra de parqueo de Capitán de la Jara, primero se converse con los vecinos que muestran su descontento por las razones expuestas en la sección informes y al mismo tiempo el área encargada realice las acciones pertinentes para recuperar las áreas tomadas y que han sido pavimentadas. Segundo: El área encargada se reúna con la Junta Vecinal 3.2 y trate una solución definitiva a la calle Libertadores. Tres: se solicita que las obras en construcción que se realicen en la vía pública tengan un cartel y así mismo esas empresas cumplan con comunicar los trabajos a realizar a la municipalidad, de esta manera el área de participación vecinal pueda comunicar a los vecinos, así mismo, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Seguridad Vial, La Gerencia de Obras, Fiscalización realicen la supervisión y comunicación respectiva; y por último, establecer un plan estratégico respecto a la prevención de la seguridad ciudadana, tomando en cuenta las nuevas disposiciones. Gracias.



Señora Cuadros Gonzales: son muchos problemas que tenemos que tratar con los señores regidores y con el señor Alcalde, por eso en esta oportunidad quisiéramos reiterarle nuestro pedido al señor Alcalde para que en el plazo más breve, por favor, convoque a la Sesión de Junta de Delegados Vecinales, con la presencia de todos los presidentes de juntas y solicitamos también que a esta reunión puedan participar todos los regidores miembros de este Concejo, con quienes deseamos tratar como le señalo los diferentes temas, incluso estamos haciendo unilateralmente en estos momentos, estamos preparando las juntas una agenda que se las vamos a hacer llegar a ustedes en los próximos días, a fin de contar con su aceptación o con una modificación si así ustedes lo consideran. Necesitamos que esta reunión sea una verdadera sesión de intercambio de ideas entre ustedes, los miembros del Concejo, y los presidentes de Juntas, a fin de llegar algunos acuerdos y empujar y apoyar al logro de los mismos. En ese sentido quisiéramos que se cambie el ritmo, el estilo de las reuniones anteriores a que se desarrolle una sesión de intercambio de opiniones, repito con las conclusiones a las cuales podemos llegar en conjunto. Muchísimas gracias por su atención.

Regidora Talavera Zegarra: buenas tardes alcalde, regidores, señora Doris representante de las Juntas Vecinales, vecinos y funcionarios. Yo quiero solicitar por favor que me informen en qué estado se encuentra la creación del Consejo de Participación de Juventud del Distrito de San Isidro y también cuáles son las acciones y el cronograma que se está teniendo hasta la fecha de su instalación, porque creo que es bastante importante fomentar la participación de los jóvenes en el distrito. Muchas gracias.

Regidora Gherson Husid: buenas tardes a todos, señor alcalde, señora Doris, funcionarios y regidores. Quería aprovechar toda esta coyuntura de la cuarentena para mejorar nuestro sistema de atención al vecino, estamos viendo que muchos casos se van a tener que atender online en estos tiempos y se han estado atendiendo, si podemos mejorar, aprovechar que quede ya este sistema implantado, no tener que estar yendo engorrosamente hasta nuestras instalaciones, estacionar, perder una mañana, todo este trámite lo podemos hacer ya sea por teléfono, por zoom, por el sistema digital, quería que reforcemos esta parte. Por otro lado un tema que me comentaron la semana pasada, ahora no se va a poder hacer en esas dos semanas, las señoras que hacen taichi en el Parque Acosta dice que la zona donde hacen su taichi se las han cerrado, las han cercado y están fastidiadas, y por favor si se puede explicar porque están haciendo eso, si es temporalmente, si no quieren que ingresen ahí, porque ellas hace muchos años que practican ahí este deporte. Muchas gracias.

Secretario General: muchas gracias regidora Gherson, señor alcalde no hay más pedidos en esta estación.

Alcalde: entonces pasamos a la Estación de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Secretario General: el primer punto de la Orden del Día es:

- 1. SOLICITUD DE LICENCIA CON EFICACIA ANTICIPADA AL REGIDOR GUSTAVO MASSA BELAUNDE, POR EL DÍA 13 DE ENERO DEL 2021, SEGÚN COMUNICACIÓN DE DICHA FECHA.**

Alcalde: se somete a votación la aprobación de la licencia con eficacia anticipada al regidor Gustavo Massa Belaunde, por el día 13 de enero del 2021. Con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.



Municipalidad
de
San Isidro



Los señores regidores sírvanse manifestarse de manera verbal, para lo cual el Secretario General llamará a cada uno de vosotros por su nombre:

A favor, 09 votos de los regidores, María Sheila Patricia Lazo del Carpio, Eduardo Salgado Bolaños, Úrsula Lucía Talavera Zegarra, Claudia Mariel Miraglia Tejada, María Inés García Calderón Valdivieso, Gustavo Massa Belaunde, Jorge Rafael Petterson Ravettino Susana Gherson Husid y Nancy Rosalíe Vizurraga Torrejón. Aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2021-MSI

San Isidro, 27 de enero de 2021

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la licencia solicitada por el Regidor GUSTAVO MASSA BELAUNDE, por motivo de salud, el día 13 de enero de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú;

Que, de conformidad con el artículo 9° numeral 27, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo Municipal aprueba las licencias solicitadas por el Alcalde o los Regidores, no pudiendo concederse licencias simultáneamente a un número mayor del 40% de los regidores;

Que, corresponde tramitar la licencia solicitada por el señor Regidor GUSTAVO MASSA BELAUNDE, por motivo de salud, con eficacia anticipada el día 13 de enero de 2021; Estando a lo expuesto y ejerciendo las facultades conferidas por el numeral 27 del artículo 9° y artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo Municipal por unanimidad y con la dispensa del trámite de su lectura y aprobación del Acta;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR licencia por motivo de salud, al señor regidor GUSTAVO MASSA BELAUNDE, con eficacia anticipada el día 13 de enero de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Secretaría General, el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Secretario General: No hay más temas en la Orden del Día señor alcalde.

Alcalde: Siendo las 14:24 horas, habiéndose agotado los temas de agenda, se levanta la sesión ordinaria, muchas gracias a todos, muy buenas tardes señores regidores.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

ERICK ARIAS VENTOCILLA
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

AUGUSTO CACERES VIÑAS
Alcalde